

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon juéves 16 de Noviembre de 1882.

Año X. Núm. 2.899.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 28.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alco dia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## Capital y trabajo.

Tres meses hace que un acreditado periódico belga, «El Monitor de los Intereses Materiales», se ocupa del porvenir de España con tal entusiasmo, que hasta llegaba a consignar que las riquezas minerales de Inglaterra no son nada comparadas con las de nuestra patria.

Iba recorriendo nuestras diversas provincias, y en todas señalaba explotaciones susceptibles de gran desarrollo, acabando por declarar que la España era metal y carbon toda ella.

Pues bien, a pesar de tanta riqueza, superior a la de la Gran Bretaña, cuando el periódico citado escribía su artículo indicando que nuestro porvenir estaba en la explotación metalúrgica de los minerales que remitimos en bruto al extranjero, el hambre invadía algunas de nuestras regiones y llevaba a las esferas del gobierno inquietudes que azoradas, pretendían remediar la miseria con medidas arbitrarias y anti-económicas, que han agravado el mal en vez de aliviarlo. La mas horrible de todas las huelgas, la que no es voluntaria, la engendrada forzosamente por la falta de trabajo, congrega a los hambrientos en masas compuestas de millares de individuos que dejan en sus viviendas otro número mucho mayor de mujeres y niños aguardando el pan de un solo día, alcanzado por la violencia y la agresión.

Cuando por falta de prevision se producen situaciones tan extremadas, el remedio rápido, inmediato, momentáneo es ya muy difícil. No quedan ya mas que el desastroso paliativo del socorro oficial ó la precipitada ejecucion de las obras que perturben por imprevistas los presupuestos ya en déficit de las corporaciones populares.

El remedio del porvenir es lento; pero a él debemos todos propender, porque es el mas seguro para evitar esas crisis debidas a las condiciones actuales del trabajo, que en España solo encuentra hoy aplicación en la mayor parte de las comarcas a las faenas agrícolas.

Pero de esta crisis que estamos atravesando, vamos a entresacar la cuestion del capital y del trabajo, prácticamente resuelta y al alcance de todo el mundo, mejor que con la dilucidación de filosóficas y trascendentales teorías.

El artículo que hemos citado termina del modo siguiente:

«Aunque hemos tenido ocasion de reconocer los progresos serios en la Hacienda y en el comercio de España, no nos satisfacen lo bastante, sabiendo lo que esta nación puede y debe realizar todavía. Corresponde a sus legisladores darie buenas leyes industriales, mercantiles, aduaneras; pero todo lo demás debe proceder del país mismo. Este es quien ha de mostrar iniciativa, formar asociaciones que centupliquen el poder del hombre aislado, estudiar, solicitar, explotar concesiones en todas partes. Y el día en que decida formalmente emprender la tarea, si necesita enormes capitales para hacerse industrial y

mercantilmente grande, rica y próspera, lo vaticinamos sin temor, esos capitales acudirán a sus manos, que podrán sacarlos de las arcas de la Europa entera, porque la Europa sabe lo que vale el subsuelo español y está deseando que se aproveche.»

¡Capitales! Hé aquí la palabra mágica que se anuncia como redención eficaz y poderosa. Sin capitales nada. En vano el trabajo corporal está rico de aptitudes; en vano ofrece el hombre el empleo de sus fuerzas, de su robustez, de su salud. El capital no responde y el trabajo no se realiza. El capital inactivo solo pierde sus creces y no corre aventuras; el trabajo inactivo produce la miseria, la demacración, la desnudez, el hambre, la muerte. Se necesita el consorcio del capital y del trabajo para que la vida humana se sostenga y para que se realicen los gozes de familia.

Supongamos que vengan esos capitales anunciados; supongamos que, aun sin ellos, el espíritu industrial de España se pronuncie y la especulación se aparte de las sendas que sigue para acometer grandes empresas fabriles, manufactureras ó metalúrgicas. ¿Qué darian los millares de braceros hoy sin pan cuando se vieran llamados por el capital a ocupaciones continuas que no dependiesen de inclemencias atmosféricas? Bendecirían a ese capital y se regocijarían de su fortuna.

Vamos ahora a esas regiones extranjeras donde el trabajo se rebela contra el capital en forma de huelgas, que todo lo perturban, y supongamos que aconteciera lo contrario, es decir, que el capital se retirase en busca de aplicaciones menos azarosas. Entonces sería allí donde los hambrientos congregados a millares pondrían a la sociedad en un conflicto mil veces mas temible que todos los desafinados desahogos de los socialistas, porque al fin la legalidad existente puede rechazar el ataque a las instituciones; ¿pero quién lucha contra el hambre? ¿Quién se atreve a castigar al que por no encontrar trabajo apela a todos los medios para salvar a sus hijos que se mueren de inanición?

¿Cuánto darian los braceros de Andalucía por obtener los mismos medios de existencia que no satisfacen a los huelguistas del extranjero!

¿Por qué entonces cuando el obrero vé el capital funcionando por costumbre, como por hábito no nos maravilla ya ver salir el sol todos los días, se olvida de cual fué el origen del trabajo creado por aquel?

Cuando no había en Francia capitales que alimentasen el trabajo, acontecia lo mismo que observamos hoy en España. El hambre diezaba las poblaciones, las familias se alimentaban con raíces. En 1767 fueron recogidos 50.000 mendigos, y diez años despues 150.000. Segun Vaubau, la décima parte de la población mendigaba, la mitad pordioseaba y tres décimas partes vivían con apuros.

Conspirar contra el capital es, por lo tanto la mayor insensatez, porque es destruir los propios medios de existencia.

Entre el capital y el trabajo hay relaciones económicas que se cumplen por la naturaleza misma de las circunstancias. Ni el capital puede imponer la ley al trabajo, ni el trabajo al capital. Cuando hay pocos capitalistas y muchos obreros, éstos aceptan cualquiera condicion; cuando existen abundantes empresas y pocos obreros, el salario se eleva como acontece en los Estados-Unidos. Se cumple la ley de la demanda y de la oferta.

No puede negarse, sin embargo, que existen abusos, que en toda sociedad bien organizada deben corregirse. Tampoco debe desconocerse que en muchas industrias la excesiva concurrencia de la producción ha llegado a ocasionar insuficiencia de salario, dadas las condiciones de alimentación, que tienden en todos los países al encarecimiento.

El obrero necesita cierta tutela, amparo en las desdichas, y contra los casos de opresión, sustento barato, vivienda económica y sana, bienestar relativo para la familia. Todas estas necesidades pueden satisfacerse dando a la asociación del trabajo con el capital condiciones de equidad conciliables con el posible desarrollo de la explotación de que viven tanto el jefe de la industria como el trabajador. Estas aspiraciones, que solo pueden cumplirse en buena inteligencia con el capital, han sido explotadas por intereses y fines revolucionarios que han involucrado la cuestion social con la obrera. De tan insensatas tendencias sería el trabajador la primera víctima, si se realizasen. Nunca por ese camino conseguirá otra cosa mas que retraer al capital de las empresas industriales. Podrá el obrero emanciparse, y de un modo tan completo, que ya no trabajará, pero no tendrá pan que llevar a su familia.

No hay emancipación del capital mas perfecta que la del bracero de Andalucía. Cuando el capital emprenda explotaciones y pida brazos, éstos acudirán solícitos y agradecidos al llamamiento. ¿Sería justo despues, que cuando todo estuviese funcionando se promoviesen huelgas y se viese un enemigo en ese capital recibido al principio como un redentor? ¿Sería sensato aspirar a que las explotaciones se abandonasen para volver a la miseria y al hambre de hoy?

No lo sospechen ni lo teman esos capitales que en el extranjero se nos anuncian como dispuestos a venir a España, porque entonces sería la miseria de muchas comarcas españolas perpétua é irremediable.

(«Imparcial.»)

## Correo de hoy.

Madrid 13 de noviembre.

Con el alumbramiento de S. M. la Reina sabemos ya a que atenernos. No habrá Mensaje, y como el Gobierno no ha de provocar la batalla en el Parlamento, buscarán las oposiciones el medio de iniciar el debate político con tanta ansiedad esperado por los hombres públicos de todos los partidos militantes.

Las tareas parlamentarias empezarán probablemente en los primeros días del próximo mes de diciembre, a fin de que puedan los diputados de Cuba y Puerto-Rico regresar a la Peínsula y tomar parte en las deliberaciones. El gabinete, además, necesita de unos días para dar los últimos toques a las reformas que han de someterse a los Cuerpos Colegisladores, a parte del tiempo que invertirá en el ceremonial consiguiente al fausto suceso.

No se presenta aun franca y despejada la actitud del Sr. Navarro Rodrigo, pues, mientras amigos suyos íntimos aseguran que, en los primeros días de la nueva legislatura, este distinguido hombre público pronunciará un discurso de oposición manifestando las simpatías que le inspira el movimiento de la izquierda dinástica, otros elementos de los llamados tercios suponen que el jefe del grupo se limitará a ser impulsor en sentido liberal sin desertar de las filas de la mayoría ni poner término a su espectante situación. De todos modos es incuestionable que el señor Navarro Rodrigo no admite la fórmula y está resuelto a no confundir su hueste con la del señor duque de la Torre, siendo muy posible que si desaparecen ciertos razonamientos y se zanján satisfactoriamente cuestiones de carácter personal, llamadas a desaparecer con el tiempo, no surja la disidencia que los adversarios del gabinete esperan.

Las estadísticas siguen a la orden del día en el salón de conferencias del Congreso, promoviéndose todas las tardes en los corrillos grandes y acaloradas discusiones respecto del número de diputados monárquicos con que cuentan los señores duque de la Torre y Navarro Rodrigo. Segun nuestros cálculos ascienden los del general Serrano a unos 32 y a poca diferencia al mismo número los del ex-ministro de Fomento, si bien hay que establecer una significativa diferencia entre unos y otros. Los diputados monárquicos, adictos al señor duque de la Torre, votarán contra el Gobierno si la izquierda dinástica continúa como hasta aquí, en tanto que un buen número de los representantes que se supone pertenecen a los tercios navarros no sería extraño votaran con el Gobierno si la política insiste en sus derroteros.

El nuevo partido no sale de su período de gestación, con la probabilidad de que sufra desprendimientos así que regrese a Madrid el Sr. Moret y se celebre la reunion que proyectan sus amigos. Si hemos de dar crédito a ciertos rumores de personas autorizadas varios individuos del grupo monárquico-democrático suscribieron con repugnancia la fórmula, movidos tan solo por las seguridades de supuesto origen que se daban para alcanzar el poder en breve plazo. La noticia no ha resultado cierta, motivo por el que el Sr. Sardoal debidamente enterado, con otros elementos de la misma fracción trata de rasgar el velo y retroceder en la emprendida senda por considerarla estéril y peligrosa.

El Sr. Martos se afirma y ratifica en

sus ideales republicanos no sin declarar que licenciará á sus soldados para que, sin obstáculo ni vínculo de ninguna clase, estos puedan ingresar en la izquierda dinástica secundando el movimiento del duque de la Torre. El procedimiento no se presta ciertamente á éxitos lisonjeros, tanto mas cuanto que el Sr. Echegaray y otras personas de la agrupacion están resueltas á no perder de vista al jefe del grupo que ha de inspirarles con su ejemplo y ha de ser norma de su conducta.

Los periódicos de todos los matices se ocupan de las declaraciones que en sus columnas hace «La Integridad de la Patria» extremando sus ataques contra el gobierno para aconsejar en último término á sus correligionarios los conservadores la adopcion del retraimiento. Tan descabellado propósito no puede creerse prohibido por las personas importantes del partido á cuyo frente figura el Sr. Cánovas del Castillo.—P.

(«Crónica de Cataluña»).

París 11 de noviembre.

En los momentos en que la Cámara da principio á la discusion de los presupuestos, pareceme de interés resumir brevemente nuestra situacion financiera, consignando algunos datos y detalles curiosos.

La república se presentó en un principio con pretensiones de ser el gobierno ménos caro y el más apropiado para proteger los intereses de Francia y desenvolver su prosperidad. Hoy se vé lo que valen esas promesas y sabemos de que modo los republicanos han administrado la fortuna de nuestro país.

La monarquía de Luis XVI gastaba quinientos millones de francos al año y hacia algun papel en el mundo.

El imperio de Napoleon I costaba 800 millones anuales, y ya sabe V. lo que con este dinero hizo.

La Restauracion atendía á todas las necesidades, y aun á la honerosa liquidacion del imperio, con 1000 millones de francos.

En tiempo de Luis Felipe, el presupuesto, obligado á hacer frente á la construcción de los primeros caminos de hierro, ascendió á 1500 de francos.

En tiempos de Napoleon III, épocas de costosas guerras y de grandes obras públicas, el total del presupuestos alcanzó casi á 2000 millones de francos.

El presupuesto ordinario, regular, normal, de la actual república, escede de 3000 millones de francos, sin contar muchos gastos supletorios y extraordinarios que lo acrecientan desmesuradamente.

Por el solo concepto de aumento de sueldo de los empleados, la república ha añadido 60 millones de francos anuales en el presupuesto de gastos.

En resumen, la deuda pública de Francia es actualmente de 32.000 millones de francos, y si esto continúa así, es inevitable una bancarota.

Por lo que respecta al ejercicio actual, el de 1882, próximo á cerrarse, ya es indudable que se saldará con un déficit de 150 millones de francos que no se sabe como cubrirlos. Para ello unos hablan de un empréstito directo, otros preferian un empréstito disimulado bajo la fórmula de emision de Bonos del Tesoro. El ministro de Hacienda, justamente alarmado de la situacion, parece que preferia aplazar la ejecucion de ciertas obras públicas, algo ligeramente emprendidas, por una cantidad equivalente, de modo que se nivelasen

los presupuestos por medio de economías, en vez de verificarlo por medio de préstamos.

Hé aquí nuestra situacion financiera considerada en conjunto. De ella resulta que Francia paga por sí sola tantos impuestos como España, Italia, Portugal, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega y Suiza juntas. El pueblo francés paga la cuarta parte de lo que se paga en todo Europa por impuestos.

Los periódicos republicanos se muestran espantados de semejante situacion, y piden con insistencia que se tomen providencias, para aliviar progresivamente al contribuyente de una carga que le abruma, arruinando al mismo tiempo al país y á la república.

(«Diario de Barcelona.»)

Programa de la reunion que celebrarán los correligionarios del señor Martos, espuesto por el «Liberal»:

«Segun nuestras noticias el curso que seguirá la sesion del comité del partido democrático-progresista que ha de verificarse el dia 26 será el siguiente.

El Sr. Martos, como presidente, explicará el objeto de la convocatoria, haciendo de paso algunas indicaciones favorables al ingreso en la izquierda dinástica; luego se presentará una proposicion en dicho sentido con un estenso preámbulo en el que se espondrán razones más principales que existen en apoyo de ese movimiento político. Esta proposicion será apoyada en el caso de que haya quien la combata y enseguida se procederá á la votacion, siendo muy fácil que se apruebe la proposicion por unanimidad, pues el Sr. Romero Giron, único demócrata de este grupo que hasta ahora ha manifestado un criterio distinto, no se propone asistir.

Los Sres. Martos, Echegaray y otros votarán en favor del ingreso en la izquierda dinástica, pero permanecerán fieles á sus declaraciones republicanas.

Ignórase si vendrán algun demócrata de Valencia que se ponga á esa evolucion; pero si viene no podrá tener la representacion del comité, porque este no se adhirió al manifiesto que publicaron los señores Martos y Montero Rios, cuando su division con el Sr. Ruiz Zorrilla.»

Hé aquí como explica un periódico de Tarragona la insurreccion de los presidiarios de aquel penal, de que hablamos estos dias á nuestros lectores.

«Parece que mientras trabajaban los penados en la cantera, dos de ellos se insubordinaron contra un cabo, arrojándole algunas piedras que hubieron de causarle varias contusiones. A la hora del encierro los agresores fueron llamados de entre las filas para corregirlos y encerrarlos en el calabozo, mas los llamamientos fueron inútiles, porque aquellos se negaron á responder y presentarse. Entonces uno de los cabos se dirigió á designarlos y en el mismo momento se oyeron voces de «fuera», «muera» y otras agresivas; un penado con un pequeño cuchillo hirió levemente á un cabo y á un capataz, y comenzó á cundir la insubordinacion por todas partes.

Al ver el estado de los penados se llamó á la guardia, se mandó echar boca abajo á todos ellos, y á la serenidad de los jefes debióse que pudieran ser separados los autores de la insubordinacion y de los demás delitos.

## TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 13.—Se proyecta hacer estensiva á la Peninsula la circulacion de las cartas que contengan valores declarados.

La comision que entiende en el proyecto sobre el derecho de asociacion está terminando sus trabajos.

En breve se repartirán los premios de la Exposicion pedagógica.

Madrid 13.—Se han recibido telegramas de la mayor parte de los soberanos, de todos los cónsules de España y del extranjero y de las autoridades superiores felicitando á la Real familia por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. El telegrama que ha enviado el Papa es muy afectuoso.

Madrid 13.—S. M. la Reina y la Infanta continúan perfectamente. Se ha resuelto que el miércoles se efectúe el bautizo de la infanta. Será padrino el Papa y madrina la archiduquesa Isabel, y se le pondrá el nombre de Isabel.

El gobierno hará muy pocas mercedes y concesiones de gracias.

Madrid 13.—Se asegura que la madrina de la infanta será la Emperatriz de Austria representada por la archiduquesa Isabel.

En la sesion que está celebrando el Ayuntamiento se discute el medio de celebrar el natalicio de la infanta. Se distribuirán socorros y se harán obras públicas.

Madrid 13.—Mañana, por la tarde, habrá gran recepcion oficial.

En el salon de conferencias del Congreso se hacen comentarios sobre el absoluto silencio que guardan los partidarios de la izquierda.

Todos los periódicos publican entusiasmadas felicitaciones á SS. MM. por el feliz nacimiento de la infanta.

Madrid 13.—(Oficial).—Manila 12.—Se ha hecho un escarmiento en las rancherías juramentadas que atacaban plaza Joló, de las cuales han sido destruidas siete, habiendo perecido setenta moros y sido heridos muchísimos. Ha habido cinco oficiales heridos y quince soldados muertos. El castigo ha sido ejemplar.

Madrid 13.—Es probable que el miércoles se publique el Real decreto declarando terminada la legislatura y convocando para la nueva.

El 18 tendrá lugar el bautizo de la infanta, á la cual se pondrá el nombre de Maria Teresa Isabel.

París 14.—El 5 de diciembre tendrá lugar en la Sala 8.ª del Tribunal Correccional la vista de la causa de la Sociedad «La Union general».

Londres.—El «Daily News» dice que corre el rumor de que M. Nelidoff ha pedido satisfaccion por el insulto inferido á M. Kleber, cónsul ruso en Filipópolis, y que se espera que Aleko presentará su dimision si no se llama inmediatamente á Kleber.

Madrid 14.—El viérnes marcharán á Antequera los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Se ha decidido que el bautizo de la infanta tenga lugar el sábado.

En el Consejo de ministros de esta tarde se acordará la publicacion del Real decreto convocando las Cortes.

El marqués de Sardoal ha negado que existan disidencias en la izquierda.

Madrid 14.—La comision que entiende en la reforma del Código penal acepta la jurisdiccion del jurado para juzgar todos

los delitos de imprenta, excepto los de injuria y calumnia, de los que habrán de conocer los tribunales ordinarios.

Asegúrase que las Cortes se abrirán el dia 4 de diciembre.

Madrid 14.—El señor Romero Giron está ultimando el proyecto de ley para el establecimiento del jurado.

Es probable que mañana la «Gaceta» declare terminada la legislatura y publique la convocatoria para la nueva.

Ha quedado terminada la combinacion del personal para las nuevas Audiencias, y se publicará en breve.

Madrid 14.—Sigue reunido el Consejo, y tratando de la convocatoria de las Cortes.

Antes de la apertura de las mismas se nombrarán los senadores vitalicios que han de ocupar las vacantes habidas en la alta Cámara.

En la estacion del Mediodía de esta capital se han ocupado dos cajas llenas de petardos y materias explosivas.

Madrid 14.—Se asegura que la mayoría de los demócratas progresistas, en la reunion del juéves, acordarán decidirse en favor de la organizacion de la izquierda dinástica.

Para la semana próxima se anuncia una reunion magna de los notables de la izquierda, que se verificará en el Circo de Rivas.

Madrid 14.—Mañana firmará S. M. el Rey el decreto declarando terminada la legislatura actual, y convocando a nueva para el dia 4 de diciembre.

París 14.—Londres.—El «Times» publica una carta de Arabi protestando contra la prision de varias personas notables, en atencion á que la guerra fué declarada por los ulemas en conformidad á las leyes divinas y humanas, y en virtud de un decreto del Consejo de ministros presidido por el Khedive.

Arabi se queja tambien de que se den todos los empleos á los extranjeros en perjuicio de los egipcios.

París 14.—Se ha desmentido el rumor referente á que M. Grévy estuviese enfermo de gravedad.

Anoche experimentó M. Grévy una ligera indisposicion, pero esta mañana ha presidido el Consejo de ministros.

Discutiéndose en la Cámara de diputados el capítulo 3.º del presupuesto de Cultos, se ha empeñado un vivo debate que absorbió toda la sesion de ayer. En la de hoy ha sido aprobado dicho capítulo por 309 votos contra 159.

Una nueva enmienda presentada por el diputado radical M. Roche proponiendo que se rebaje á 36 millones de francos el crédito de 40 millones consignado en el capítulo 4.º para la dotacion del clero, ha sido desechada.

Berlin.—El discurso de la Corona pronunciado en la apertura de las Cámaras, dice que las relaciones de Alemania con todas las potencias permiten esperar que los beneficios de la paz estén asegurados.

París 14.—M. Gladstone ha dicho en la Cámara de los comunes, que espera terminar dentro de poco el convenio con Egipto, cuyo principal objeto es el pago de los gastos que ocasionaria la ocupacion temporal de aquel país por 12.000 ingleses.

Ha rehusado manifestar si propondrá otro convenio relativo al futuro régimen de Egipto y si las demás potencias serán invitadas para tomar parte en el arreglo del asunto.

M. Northcote ha declarado que no quedaba satisfecho.

Madrid 14.—Se ha fijado definitivamente el 4 de diciembre para la apertura de las Cortes.

Se ha verificado la carrera de competencia entre Bargossi y Bielsa. Despues de dar Bielsa veintiuna vueltas y cuando llevaba treinta metros de ventaja, sintióse repentinamente indispueto y se retiró; pero Bargossi empeñóse en seguir corriendo. El público protestó bajando al redondele impidiéndole continuar. Los guardias civiles vieronse precisados á intervenir para apaciguar el tumulto, restablecieron el orden y quedó terminada la funcion.

Madrid 14.—Durante el alboroto que ha habido en la plaza de toros, el público ha roto los cristales del coche del Sr. Ducazal, creyendo que era el del empresario de la funcion de carrera de competencia entre Bargossi y Bielsa. El público gritaba que Bielsa estaba narcotizado por Bargossi y queria castigarle. La tropa ha protegido la retirada de Bargossi en un coche de plaza y ha quedado restablecido el orden.

Madrid 14.—Ha llegado á Madrid el cónsul de España en Tánger.

Se ha ratificado el tratado de estradiccion entre España y Mónaco, y en breve se ratificará el ajustado con Rumania.

Ha regresado el Sr. Moret.

Mañana firmará S. M. el Rey el decreto de convocatoria de las Cortes, el cual se publicará el juéves. Las Cortes se reunirán en diciembre. El 2 y el 3 del mismo mes la mayoría celebrará reuniones en la presidencia.

París 15.—Londres.—El «Daily News» dice que Inglaterra pedirá á Francia que haga alguna proposicion aceptable para Inglaterra, permitiendo Francia como justa compensacion la supresion de la intervencion. Añade que se ha tratado de una proposicion en que se concedería á Francia en equivalencia la presidencia de la comision de la Deuda pública de Egipto, pero que no se ha resuelto nada todavía.

**Gacetilla.**

**Inmediatamente despues que** se hizo público nuestro suelto de gacetilla publicado en el número de ayer y que hacia referencia al salvamento del soldado de Mindanao estraido de las aguas de este puerto por un marinero de esta matrícula, el señor Presidente de la junta de Salvamento establecida en esta ciudad, practica las averiguaciones consiguientes acerca del hecho que resulta al parecer conforme lo habiamos relatado, para proceder á la instruccion del oportuno espediente con el objeto de premiar el arrojo del que lo llevó á cabo.

**El partido monárquico-liberal** de esta ciudad se ha reunido esta noche en junta general, para tratar de asuntos electorales y dar cuenta de la candidatura acordada por la directiva para diputados provinciales, la cual se compone de los señores siguientes: don José Vidal y Rubi, don Agustin Carrió y Martorell y don Jorge Teodoro Ládico y Olivar.

Del partido republicano no podemos adelantar noticia alguna á nuestros lectores, pues aun cuando continúan los trabajos preparatorios que están haciendo y se dice que piensan presentar como candidatos á don An-

tonio Blanc y Papelcudi y don Claudio Sturla y Saura, todavía no creemos se haya tomado acuerdo definitivo ni sabemos se haya designado el tercer candidato que deben proponer.

**A cumplir dos meses y un día** de arresto mayor á que ha sido condenado por sentencia egecutoria confirmatoria de la inferior ha ingresado en la cárcel del partido un vecino de esta ciudad á quien se le siguió causa criminal por injurias á un agente de la autoridad judicial en el egercicio de las funciones de su cargo.

**Tenemos una especial satisfaccion** en consignar que ha sido concedida una medalla de plata con su correspondiente diploma al patron Jaime Sans de Villa-Carlos que el día 27 de Setiembre último salvó en las inmediaciones de la Isla del Aire á los tripulantes del bote que fué á pique y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Felicitamos al agraciado por tan justa distincion.

**El vapor-correo «Nuevo-Mahonés»** ha sido portador de los siguientes viveres para el consumo de la escuadra de instruccion surta en este puerto:

9714	kilógramos	galleta
5389	»	harina.
3450	»	tocino.
1930	»	arroz.
1930	»	garbanzos
2610	»	habichuelas.
1.0	»	sal.
120	»	pimenton.
12850	»	vino.
150	litros	vinagre.
200	»	aceite oliva.
530	kilógramos	café.
1275	»	azúcar.

**Como consecuencia de la noticia** que dimos en nuestro penúltimo número por el Gefe de la Guardia civil de esta Isla y en el día de ayer, han sido entregadas 2162 pesetas al señor Alcalde de esta ciudad, para que sean distribuidas á los pobres de la misma, cuya cantidad ha correspondido á los guardias de este puesto por denuncias hechas, por infracciones á la ley de caza, pesca y reglamento de carruages y que ceden generosamente.

**En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés»** ha llegado don Wenceslao Vallarino y su familia, segundo comandante de la Comandancia militar de esta provincia.

Dámosle la bienvenida

**En la mañana del martes entre** «Cala-Fons» y «Cala-Corp» cayó al mar un muchacho de unos ocho años el que hubiera perecido á no haber sido por el pescador Jaime Suaus que apercebido del hecho, se arrojó al mar logrando ponerlo á salvo. Puesto el hecho en conocimiento del señor Comandante de Marina, esta autoridad ha reunido todos los datos necesarios para comunicarlos al Sr. Presidente de la Junta de salvamentos de náufragos.

**Con el fin de no privar á nuestros** lectores de las noticias de que ha sido portador el correo, hemos suspendido la contestacion que J. P. dá al escrito publicado ayer por Lucas Gomez en «El Liberal»

**El Ayuntamiento de esta ciudad** ha acordado levantar un plano de alineacion de la plaza de la Arravaleta y calle de la Infanta hasta la de Gracia.

**Por carta que hemos recibido** podemos comunicar á nuestros hermanos los Alayorenses, que dentro de breves dias la Direccion general de Telégrafos nombrará un funcionario del ramo para que pase á dicho pueblo con los aparatos necesarios para instalar y establecer en él, el correspondiente ramal de la linea desde la carretera de esta ciudad al local donde quede fijada la estacion.

**Ha sido aprobada por el Ayuntamiento** de esta ciudad la subasta para la construccion de nichos en la segunda fachada del Cementerio civil

**Arregladamente á instruccion** la Delegacion del Banco de España anuncia en el Boletin oficial de la Provincia la cobranza en esta ciudad, del impuesto de cédulas personales correspondiente al actual año económico.

**En la madrugada de hoy** encontró un sereno frente á una casa, un muñeco de trapo, llena su cabeza de alfileres y que despedía un olor fétido en extremo y fuerte: llamó á la casa en cuya puerta estaba y preguntando si algo sabian le contestaron que tenian un hijo muriendose y que atribuian su mal al muñeco, rogando que lo quemaran en su presencia: acudió el cabo de serenos, recogieron el citado muñeco que presentaron al Sr. Alcalde quien dispuso fuera analizado por un farmacéutico y luego fuera quemado.

**La corporacion municipal** de esta ciudad acordó mantener para las próximas elecciones de diputados provinciales los mismos cinco colegios electorales en que se hallaba dividido este distrito municipal.

**Por el cuerpo de obras públicas** se ha dado hoy principio al arreglo del piso frente el matadero público de esta ciudad que se hallaba en muy mal estado.

**Las fuerzas francas de servicio** de las dotaciones de las fragatas «Victoria» y «Sagunto» han hecho en la tarde de hoy ejercicios en el sitio conocido por *Cos nou* de este puerto.

**Dice uno de nuestros cólegas** de Palma de ayer:

A instancia del ayuntamiento de Alayor (Menorca) ha concedido el Gobierno la instalacion de estacion telegráfica en dicho punto. Al efecto se ha autorizado al Sr. Director del ramo en esta provincia para firmar en nombre de la Direccion General el previo contrato administrativo,

junto con un representante de aquel municipio.

**El producto de la venta de tabacos** en Francia, durante los nueve primeros meses del corriente año, ha sido de 268 517,000 francos, y habiéndose valuado en el presupuesto 258,283,000, resulta un aumento de 15.279,000.

La relacion entre este periodo y el equivalente del año anterior, arroja un aumento de los productos de ocho millones 179,000 francos.

**Desde 1.º de Enero á 21 de Setiembre** se han exportado de la Habana 73 476,000 tabacos, de los cuales 33 249,000 lo han sido con destino á los Estados-Unidos, y 10.469,000 á Francia.

**Se ha ensayado en Viena** con feliz éxito la aplicacion de la patata á formar una pasta susceptible de ser pulimentada para fabricar pipas de tan excelente calidad que igualan á las de espuma de mar.

En Francia se están haciendo ensayos del mismo género.

**La «Gaceta de Cataluña»** nos amenaza con dejarnos á oscuras en pleno siglo de luces. En un bien escrito artículo que publica, nos hace entrever el próximo agotamiento de los pozos de petróleo en los «Estados Unidos de la América del Norte.

Sea por la causa indicada ó por otra, lo cierto es que el petróleo ha tenido una fuerte subida en el punto productor que lo eleva de precio en un 30 p. 100 sobre el que tenia hace algunos meses

**Dice el «Comercio» de Palma** que el Comité del partido republicano federal de estas islas, previamente asesorado, designa candidatos para diputados provinciales en las próximas elecciones, á D. Joaquin Quetglas y D. Alejandro Rosselló por el Distrito de Palma; don Epifanio Fábregas y D. Eduardo Ballester por el de Manacor; y D. Gabriel Oliver por el de Inca.

Este último, en comunicado que ayer mismo insertó nuestro cólega declina tan honrosa distincion, manifestando serle imposible aceptarla y suplicando á sus amigos y correligionarios designen otra persona para ocupar aquel puesto.

**Los pasajeros llegados en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés»** en la tarde de hoy son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Wenceslao Vallarino esposa y dos criados y una niña menor, Antonia Casero, Margarita Lopez, Marcelino Corné, Meliton Castellá, José Castañé, Laureano Cuevas, Juana Ibanez, Adelaida Mercadal, Migue Tutzó, Gabriel Coll, un soldado, Miguel Castell, Juan Capó y Andrés Castro.—Total 19.

DE ALGUDIA

D. Antonia Mari, Antonio Pons, Gaspar Rayo, Vicente Valero, Bartolomé Cuadrado, Leonor Perelló, Margarita Oliver, Juana Cerdá, Juan Alvarez, Victor Aroca, Lorenzo Alomar, Francisco Sabaté Manuel Miralles, Pedro Herrera, Antonio Daya y una hija, Juan Lillot y Sra., Catalina Costa y una hija, Miguel Monleon.—Total 20.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Día	No mbres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos.	Temeras.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogram.
14	Pedro Palliser . . . .	I	»	»	»	»	»	»	Capifort	170
	Miguel Sbert. . . . .	»	»	»	»	»	2	»	Biniencolla	17
	Viuda de Andreu. . . .	»	»	»	»	»	»	1	Binillauty vey	58
	Poncio Jover. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	Est. L. de la bufera	93
	Fernando Ginard. . . .	I	»	»	»	»	»	»	Lluniach nou	24 1/2
	José Sintes Borrás . . .	»	»	»	»	»	»	1	Tunelló	22
15	Manuel Beltran. . . . .	»	»	»	»	»	»	1	de Palma	78 1/2
	Bartolomé Sintes	»	»	»	»	»	»	»	Argel	128
	Miguel Sbert. . . . .	»	»	»	»	»	3	»	Juan Moll	28
	Poncio Jover. . . . .	»	»	»	»	»	»	2	Pedro Manent	159 1/2
	Pedro Palliser. . . . .	I	»	»	»	»	»	»	Viude de Miralles	220
	Viuda Andreu.	»	»	»	»	»	»	2	Victoria Tejidor	172
	Jaime Sintes Gomila.	»	»	»	»	»	»	1	Turrbet nou	37 1/2
	Fernando Ginar. . . . .	»	»	»	»	»	»	1	Binillauty vey.	56 1/2
	José Sintes Borrás. . .	»	»	»	»	»	»	»	Noria Neto	61 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	2	Palma	158
	»	»	»	»	»	»	»	1	Turelló de Francisco	19 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	»	Noria Buté	277
	»	»	»	»	»	»	»	»	Idm.	114
	»	»	»	»	»	»	»	»	Estancia L. Bufera	74
	»	»	»	»	»	»	»	»	Cudia Dremada de P.	229
	»	»	»	»	»	»	1	»	Barranco	12
	»	»	»	»	»	»	3	»	Algendar de Pedro	38
	»	»	»	»	»	»	»	»	Cudia Cremada de B.	131

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 14 de Noviembre.

	Dinero.	OBLIGACIONES.	Diner
3 por 100 int.	28'32	N. de España	66'65
3 por 100 ext.	00'00	F-c. T. Barce-	
Subvenciones	56'00	lona y Fran-	
B. T. Cuba	99'00	cia 6 p. 100	103'75
ACCIONES.			
B. Barcelona	97'50	Id. id. 3	66'15
C. Mercantil	71'75	Abadesas	74'25
B. H. Colonial	85'50	F-c. Alm. á Val.	52'50
P. Descuentos.	40'50	Orenses	50'00
B. Ibérico	28'75	CAMBIOS.	
F-c. B. á Fran.	119'50	Sobre Londres	47'30
Id. Alm. á Tar.	223'00	París	4'91
Orenses	41'65	Marsella	4'91
N. de España	120'00		
F-c. Alicante	000'00		

**Seccion comercial.**

Barcelona 15.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	28'170
4 p. 3 amortizable . . . .	78'000
Billetes hipotecarios Cuba.	99'000
ACCIONES.	
Orenses. . . . .	41'500
B. Hispano Colonial. . . . .	84'500
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	118'750
Fer.-Car. del N. de España	119'500
F-C de Alicante. . . . .	107'250
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	66'000
F-C. de Medina del C Oren-	49'750

**Seccion Religiosa.**

Santo de hoy.

Sta. Lucía de Narni y sta. Inés de Asis, vr.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

Parroquia de Sta. María, se practican piadosas 40 horas, que la asociacion Josefina de Mahon, costea y dedica en honor de su excelso patriarca S. José, S. D. M. se espone á las 9 y 1/2 y luego la misa mayor, á las 11 misa meditada; por la tarde á las 3 trisagio, meditacion y estacion; á la oracion rosario, motete, sermon, estacion y letrillas cantadas y reserva. Esta noche predica don Matías Nuza Pbtro. y mañana el Licenciado D. Roque Coll cura de Sta. María.

Santo de mañana.

San Hugo Cartusiano obispo.

**Movimiento del Puerto.**

Capitanía del Puerto.

Entrados el 16.

De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Ma-

honés» Cap. D. José Pons con 23 trips. pasajeros efectos y la correspondencia.

**TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.**

Madrid 15.

En Segovia tuvo lugar anoche una colision entre paisanos y alumnos de artillería habiendo resultado cinco heridos de los paisanos.

Interior 28' 32

B. H. de Cuba 98'85

Madrid 16.

El periódico El Imparcial cree que se modificará el Gabinete en sentido más avanzado constitucional antes de fin de año y dice que se prescindirá del elemento centralista escepto del general Martinez Campos.

Han sido embarcadas las tropas que van á posesionarse de Santa Cruz, (África).

Tirantez de potencias con Inglaterra.

**ANUNCIOS.**

**Casino El Consey.**

Programa de la funcion que tendrá lugar el domingo próximo 19 del corriente

1.º La preciosa zarzuela en un acto. *El Visconde.*

2.º La romanza de tenor de la ópera «Faust» *Salve di mora* cantada por el Sr. Blanch y acompañada por el Maestro Director y pianista Sr. Costabella y por el primer violin concertista Sr. Masot.

3.º La Chistosa zarzuela en 2 actos. *La Criada.*

Y 4.º Baile de Sociedad.

Mahon 15 de Noviembre de 1882.— P. A. de la C R., El Secretario, S. Pons.

**Subasta.**

El dia 17 actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, á voluntad de su dueño, la casa



**CAFE NERVINO MEDICINAL.**

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.  
Maravilloso secreto árabe.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en principales farmacias las de Madrid y provincias.  
Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Marid.

núm. 13 de la calle de la Arravaleta de esta Ciudad.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Pérdida.**

Esta mañana se ha perdido un manton de lana para niña, desde la calle de Sta. Teresa hasta la de la Infanta. La persona que la entregue en esta imprenta recibirá una gratificación.

**Subasta**

El dia 22 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de las fincas siguientes:

1.º Uno Estancia con noria llamada Sinia nova con todas sus tierras situada en las inmediaciones de Villa-Carlos.

Y 2.º Dos casas contiguas situadas en Mahon calle de Deyá núms. 26 y 28.

Las condiciones y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO**

DEL SR. ROTGER,

CALLE DE LA ARRVALETA NÚM. 16.

El dueño del mismo, acaba de llegar de Barcelona con un grande y variado surtido de géneros del País y del extranjero, y de última novedad, como podrán ver todas las personas que se dignen visitar dicho establecimiento que queda listo y restaurado y abierto al público hasta las nueve de la noche. Dichos artículos se despacharán á unos precios muy económicos y son: paños negros y de colores y de todas clases: pantalones, paten lana, lanillas: cortes de idem: un variado surtido de cortinas de croxé dibujos hermosísimos de París: tartanes lana lisos: felpas de lana para abrigos: tartanes lana y lana y algodón; indianas: cretonas: indianas lisos: reps para mueblaje: de flores para portiers: muselinas para cortinas: croxés de 3 4 y 8 palmos para visillos y cortinas, dibujos hermosísimos: percales blancos: tapetes de todas clases: chales de lana: abrigos para señora de varios colores: alfombras de fieltro, veludillo y fieltro para habitaciones: pañuelería de seda de todas clases: velos: mantillas granadinas: pañuelos hilos algodón: medias lana novedad: madapolanes: amburgos y otros varios géneros.

**ORO.**

Se halla en esta ciudad el conocido platero DON IGNACIO FORTEZA portador de un rico y elegante surtido de alhajas de las mas acreditada fábricas. Vive en la calle del Castillo Fonda de Jaques.  
Pasa á domicilio.

**En venta.**

Lo está la casa de la la calle del Bastion n.º 29, pudiendo abonar su imperte á plazos ó todo á la vez. Para su ajuste entiéndase con su dueño que vive en la Plaza del Retiro.

**Para vender.**

Lo esta la casa calle de S. Antonio núm. 34 y 36.

Para informes en la misma calle núm. 15.

**En venta.**

Lo está el predio *Son Planas*, situado en el término de Ciudadela propio de la herencia de D. Francisco Serra y Rodriguez.

Venden dicha finca los Srs. albaceas testamentarios de D.ª Adelaida Cardona y Serra, competentemente autorizados; y doña Catalina Serra y Hernandez.

La subasta tendrá lugar á viva voz, el lunes 27 del corriente á las 12 del día, en el despacho del notario D. Francisco Andreu quien exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentacion de la finca.

**AL BUEN GUSTO.**

En los acreditados establecimientos La Palma y La Vid se acaban de recibir los ricos y superiores Quesos Guneira y de Holanda, aceitunas sevillanas de la Reyna y Manzanillas, Jamones y toda clase de conservas alimenticias incluso en ellas los acreditados Chocolates de la Colonia de Madrid y de Juncosa de Barcelona: igualmente el homeopático chocolate fabricado espresamente por los que toman la homeopatía.

Licores y vinos el gran repertorio que de costumbre se encuentran en nuestras bodegas que sería prolijo enumerar.

LA PALMA.

LA VID

Adnover 24.

Portal de Mar. 20.

**Atencion.**

Se advierte á los Srs. Jefes y Oficiales de la Escuadra y demás cuerpos é institutos de esta Plaza, que en el establecimiento del

guarnicionero de la Real Casa

D. FRANCISCO SIMARRO

además de todos los efectos militares y de viaje, tiene en depósito. galones y botones de todas las órdenes.

12. Moreras, 12.

**TEATRO.**

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para hoy Jueves 16 de Noviembre de 1882.

2.ª de Abono. 3.ª Serie.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos

**HERNANI.**